

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

SUSCRIPCION.

en esta Capital.

un mes..... 12 rs. vn.

N. 378.

Domingo 13 de Enero de 1839.

EN LA PROVINCIA.

franco de porte.

un mes..... 14 rs. vn.

tres meses.... 40.

*El Bautismo de S. Juan y S. Gu-
mersindo Confesor.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

LONDRES 15 DE DICIEMBRE.

Se han recibido cartas de Bolo-
nia del 4 anunciando que el buque
frances *Diadem* y dos corbetas ha-
bian entrado en el puerto de An-
cona el dia 30 para tomar á su
bordo 4,600 hombres de la guar-
nicion francesa, los cuales debian
dar la vela el dia 3.

—En Rio Janeiro se ha recibido
la noticia de que el 4º de Octubre
el almirante frances que está en el
Rio de la Plata habia declarado la
guerra á Buenos Aires, y que se
habia apoderado de la isla de Mar-
tin Garcia, localidad situada en la
orilla del Norte del Uruguay. No
estamos informados de los inciden-
tes de la toma de este punto y de
los terminos de la declaracion.

DE LA PENINSULA.

FRONTERA DE GUIPUZCOA

10 DE DICIEMBRE.

Muñagorri no nos ha dado hoy
ningun fruto de su expedicion y en-
trada que tanta bulla ha metido y
solo nos tiene en la expectativa del
porvenir en sus operaciones, que
ninguna puede hacer si no tiene o-
tro apoyo que sus fuerzas, reduci-
das á 700 ú 800 hombres que pue-
dan batirse en regla. La proteccion
de los ingleses es activa, y no po-
demos adivinar que interes tienen en
proteger esta bandera de paz y fae-
ros, cuando solo redundan en benefi-
cio de la francesa la conservacion
de preeminencias á los vascongados,
pues verdaderamente estas provin-

cias han sido un verdadero almacén
de la Francia y otros efectos de la
estrangeria.

Ayer noche ha habido una pe-
queña alarma en Irun con motivo
que el Gobernador militar tuvo a-
viso que cuatro batallones facciosos,
se preparaban á atacar á Muñagor-
ri: mas hasta ahora, que son las dos
de la tarde, no resulta tal amago y
aun se asegura no haber mas fuer-
zas carlistas por la parte de Vera
y Lesaca, que cuatro ó cinco com-
pañias en observacion.

Tambien parece se han efectua-
do ayer las elecciones en Irun pa-
ra nombrar Ayuntamiento del año
1839. Se han nombrado los electo-
res con arreglo á los decretos de las
Córtes y la Constitucion de 812.

BAYONA 11 DE DICIEMBRE.

Escriben de Behobia con fecha de
ayer.

“Los soldados fueristas son muy
buena gente, y enteramente vascong-
ados de pies á cabeza. Continúan las
obras de fortificacion en la montaña
de Lastaola; y se trabaja con ardor
y alegría: Muñagorri los visita á
menudo y los anima. El dia 7 se
presentaron dos batallones carlistas
en las alturas inmediatas; pero se
retiraron despues de echar una ojea-
da á los campamentos. Parece bue-
na la posicion de los fueristas: es u-
na de las que el ejército español pre-
firió el año 93 cuando la guerra con
la república.

Muñagorri tiene defendida su re-
taguardia con el Bidasoa y con
Francia: sus flancos por dos valles al
pie de los cuales hay casas fortifica-
das; y su frente por otro valle pro-
fundisimo desde donde puede defen-
derse con artilleria. Sus murallas y
atrincheramientos son bastante grue-
sos y no hará mucha mella la bala
de cañon. Creo que se ha elegido
perfectamente la posicion. Nisiquie-
ra se han empezado las obras del
puente que se decia estaban adelan-
tadas; pero se cortan árboles y se

hacen muchos preparativos. En las
tiendas caben 15 soldados: algunos
se alojan en las casas inmediatas.

El dia 10 se disponian atacar á Mu-
ñagorri cinco batallones carlistas;
y ahora conocen su yerro porque
debieron acometerlos al entrar en
España. Definitivamente se ha sus-
pendido todo proyecto de expedicion
hasta que estén completamente e-
quipadas las tropas.

—Por cuenta del pretendiente han
salido de esta ciudad diez carros de
paño garance y gris. Presentados en
la aduana de Ainhoa se llenaron to-
das las formalidades para que goza-
sen los que los despachaban de la
prima concedida por el gobierno
á la estraccion de tejidos de lana.

—Veinte y nueve pueblos que
componen el valle de Arana (á es-
cepcion del fuerte de Viella), se han
levantado en favor del pretendiente.
El Conde de España salió de Ber-
ga el 26 de Noviembre para prote-
gerlos contra una brigada que han
enviado los cristinos.

—El Domingo 9 pasó el Gene-
ral Odonell revista á la guardia na-
cional de San Sebastian para despe-
dirse de ella. Mandábalas D. Joaquin
Echagüe, su gefe capitán que ha si-
do de chapelgorris. A este coman-
dante que perdió una pierna en la
accion del 5 de Mayo, debe la guar-
dia nacional de dicha ciudad su ins-
trucccion y aire marcial.

—Maroto se hallaba el 6 en los
alrededores de Estella, algo mohino
del ensayo que hizo en Sesma el dia
3. El pretendiente continuaba el 6
en Azcoitia.

—El Conde de Luchana ha dado
nueva orden al General Odonell pa-
ra que vuelva á encargarse de la co-
mandancia general de la linea de
San Sebastian.

—Al fin ya habla el Boletin car-
lista de Navarra de la entrada de
Muñagorri en España; pero en tono
de desprecio y rebajando el número
de sus tropas:

Concluye la representación del Excmo. Sr. Conde de Luchana.

Mi representación de 31 de Octubre circulaba ya por toda España reimpressa en varias capitales. En valde se emplearon las plumas ponzoñosas para desacreditarme ante el público, porque los hechos resplandecen siempre y la verdad se obstenta brillante aun al través de las sombras con que se la quiere oscurecer. Ellos vieron el general aplauso con que fue recibida y procuraron parar sus efectos; pero ¡el triunfo de la razón estaba asegurado, y el esfuerzo de la iniquidad vencido. Así es que á esta feliz coincidencia, se debió en parte el aislamiento de los ambiciosos que no encontrando eco alguno, y viéndose abandonados por las tropas de Sevilla, cambiando de rumbo y queriendo audazmente jugar con esta desgraciada Nación, presentaron su conducta como acción meritoria, confiados sin duda en el apoyo de la parcialidad, y persuadidos que la ley ha de ejercer solo su imperio en el débil, y ser eternamente pasiva con el poderoso.

Si no fueran tantas las razones y tan incontestables los argumentos que determinan la faz, el origen y tendencia de la sublevación de Sevilla, bastaría reflexionar sobre la falta de motivos para provocarla. Las Cortes estaban abiertas para representar contra los abusos del poder, y conjurar las calamidades públicas: V. M. ha estado siempre dispuesta á escuchar los clamores: era notoria mi esposición pidiendo seis consejeros puros, fuertes, sabios y justos: y aquella populosa ciudad libre del peso de la guerra, ni tenía insultos particulares que vengar, ni á su vista las crueldades inauditas con que el feroz enemigo irrita las pasiones.

El Conde de Clonard, Señora, que debia estar bien impuesto de aquellos lamentables sucesos, hace la debida clasificación de los Generales Córdova y Narvaez en la proclama que con fecha 20 de Noviembre, dirigió á los Andaluces. En ella espresa la autoridad legítima, que dichos Generales levantaron el pendon de la rebelion, y esplicitamente determina el plan de establecer la dictadura. Nadie con justicia puede negar al Capitan General de Andalucía el derecho de llamar rebeldes á los que se colocan á la cabeza de una sublevación que quiere dictar leyes al Gobierno, que ultraja la representación nacional; que destituye á los

funcionarios públicos; que crea tribunales escepcionales; y que circula órdenes para que otras capitales sigan su ejemplo. Nadie con justicia puede negar el derecho, y la conveniencia de llamar á su deber á los pueblos, á las tropas y empleados de la Nación, retrayendoles del bando anarquista. Nadie en fin, en tales casos, puede desconocer la imperiosa necesidad de emplear las medidas extraordinarias para reprimir el desorden y restablecer la tranquilidad pública. Sin embargo, el General Córdova, en la misma fecha que provocaba un juicio para vindicarse ante los tribunales, y que ofrecia presentarse en la barra del Congreso á responder á los cargos, lanza de nuevo la tea incendiaria del desorden en la misma provincia que quiso sublevar; figurando aun como presidente de la Junta, y como autorizado para dirigir su voz á los habitantes de Andalucía y á los españoles todos; pero no la voz de la razón; no el uso del derecho; sino los dicitrios mas escandalosos, el reto mas contrario á las leyes de que tantas veces se ha presentado como fiel observador; aunque acreditando siempre la misma virulenta exasperación que en su juventud dice le arrastró á sublevar los cuerpos de la Guardia Real para derribar la Constitución.

El hombre honrado, el militar que ama el orden y la disciplina no se sincera provocando la saña de los habitantes de una provincia contra la primera autoridad de la que es subordinado. No es el medio de defender la inocencia, concitar la animadversión pública, en sentido conforme á la sublevación pronunciada. Este proceder es el sello indestructible que marca á los perpetradores del crimen. Este, Señora, es de una tendencia funesta que conviene estirpar para bien y salud de la patria.

El en todas sus relaciones es un atentado atroz contra el orden social y seguridad del estado. Es un delito público de tan graves consecuencias que por esta razón los legisladores han admitido una prueba escepcional y establecido las mas severas penas. Llegado debe ser el momento de que se atajen los inmensos males haciendo un ejemplar castigo. La disciplina lo reclama; sin ella los ejércitos no pueden subsistir. Preciso es que se sostenga á todo trance, y con mayor motivo cuando gefes de tan alta graduación han faltado de una manera tan escandalosa; pues el móvil

mas fuerte y poderoso que puede animar á un súbdito á cometer un crimen, es el mal ejemplo de los superiores.

¡Esa disciplina! alma del orden, y base en que estriba la victoria, ¿cómo hubiera conseguido restablecerla en el valiente ejército que me glorio de mandar, sin la aplicación de los ejemplares castigos ejecutados en Miranda y en Pamplona? ¿Cuales hubieran sido las consecuencias de quedar impunes los atentados que los produjeron? Ya, Señora, no habria ejércitos fieles á sus juramentos que combatesen al bando carlista; que diesen á su patria y al Trono de vuestra excelsa Hija tan continuados dias de gloria, y que estuviesen tan dispuestos á sujetar á los que trabajan por retrasar el completo triunfo. La impunidad de los Generales Córdova y Narvaez no podria menos de atribuirse á su elevada clase, y esta impunidad, si lo que no es creíble llegase á tener efecto, seria el fatal germen que destruyese la moral y precipitase la disolución de los ejércitos. Ante la ley es indispensable desaparezcan las distinciones de personas. Todos debemos, y lo digo á la faz del mundo, sujetarnos á ella como principio en que esencialmente estriba la prosperidad de las naciones. De este modo renacerá la confianza de los pueblos que miran ya la ley casi como una letra muerta, cuando la aplicación comprende á criminales de elevado carácter en la sociedad. Así Señora, y solo así, se satisfará la vindicta pública, ultrajada por la repetición de actos tan escandalosos, que poniendo en continuo conflicto el corazón sensible de V. M. irritan tambien los ánimos, siembran recelos y escitan la osadía de los turbulentos. ¡Ojalá, Señora, sea esta la última vez que eleve mis clamores por esta causa! Testigo de la conducta verdaderamente leal del ejército, testigo el del Norte de aquellos amargos dias en que mi deber y su gloria me obligaron á disponer castigos terribles para recuperar la disciplina; su conservación, estimula mi conciencia, á rogar á V. M. se digne tomar en consideración cuanto llevo espuesto, para que brille la antorcha de la justicia; se conserve el imperio de la ley; y aparezcan todo su esplendor el Trono constitucional bajo la Regencia de V. M. únicos medios de que esta desgraciada nación llegue al término deseado. — A la paz que tanto anhela. — Cuartel general de Logroño 6 de Diciembre

embre de 1838.—Señora A. L. R.
P. de V. M.—EL CONDE DE LUCHANA.

El Atlante.

REMITIDO.

A SHAKSPEARE.

Homme! l'homme n'a plus de
mot qui te mesure....
(LA MARTINE.)

I.

Envuelta entre los pliegues de su manto,
Presidiendo á la gloria de Albion,
He allí una sombra enorme, gigantesca,
De la edad media alzado torreón!

Sus ojos son centellas que deslumbran,
En su frente espaciosa el genio está,
Genio como ninguno, inmenso, altísimo,
Rayo de un Dios de magestad...

Es Shakspeare.... el hombre misterioso!
El hombre sin segundo acá en la tierra!
Su planta pisa troncos.... que él los reyes
De olvidadas cenizas desentierra!

Fanal que en medio de la Europa brilla,
Que presta luz á los demás mortales,
Como á la luna el sol, fanal del cielo,
Presta sus rayos eternos....

Dime ¡qué pensamientos te ocupaban
Cuando el cuchillo en manos vacilantes
Del pobre buey el corazón hendías
Sacando sus entrañas palpitantes?

Carnicero!!!... Tu gloria es mas subida!
Hijo del genio, el genio te educó....
Poco sabías... fuiste así mas grande!
Tu frente al cielo ya tocó....

Creabas sin saber por que creabas,
Como rie la aurora, el fuego quema,
Da fruto el árbol, flores los jardines,
Su espuma el mar, el rayo su anatema!

Que indiferente á las humanas glorias
Tus partos prodigiosos abortabas,
Y un mundo en otro mundo derramabas,
Materia dando á mil historias!

II.

Oscuro estuvo tu fama,
Lodo á tu frente arrojaron,
Unos hombres que quisieron
Tu nombre cubrir de escarnio....

Eras su sombra!.... sobre ellos
Tu escelsa antorcha brillando
Su resplandor empañabas,
Como el Sol los demás astros....

Y sabste

Del caos do te sumieran...
Sin igual;
Y las luces despediste
Que despide un inmortal!

Y el mundo apenas abarcarte puede
Que rebosa tu gloria en las edades,
Siempre mas pura, siempre mas sublime,
Que cada vez pareces mas gigante!
Y allá en el Sena... ¡O expiación! un
(genio

Que andaba buscando delirante
Del natural las fuentes, como suele
Puerto buscar perdido navegante,
Al verte á ti en escena, arrebatado:
"He aquí el hombre, exclamó, sencillo,
grande,
Que el mundo pinta como Dios le hizo,
No cual le corrigieran los mortales!....

Cual la natura es vasto tu talento!
He allí á Ladi Macbeth... sus pies vacilan;
Se está muriendo poco á poco, y gime,
Pálida antorcha entre sus manos brilla!
De los remordimientos agitada
Viene arrastrando ropas desceñidas,
E informe cadavérica, espantosa,
La maldición sobre su faz escrita,
Sofiendo nos descubre su hondo crimen,
De su ambición las desdichadas vícti-
mas;....

Y señala una mancha que en su diestra
Nada basta á borrar... siempre es mas
viva!...

Que es sangre de su rey, que asesinara
Por que su esposo la corona ciña...
Ladi Macbeth, Ladi Macbeth!... Horro-
res!

Tu nombre solo mi cabello eriza!

¿Que miro?... Es Ofelia!
La virgen purísima,
La virgen bellísima,
El ángel de Dios!....

¡Que dulce es su canto!
¡La pobre! está loca...
Meliflua es su boca...
El padre perdió
Ya canta, ya llora,
¡Pobre, pobre niña!
Corona que ciña
Tu angélica sien,
Andan mil querubas
De violas tegiendo,
Y tú sonriendo
Vuelas al no ser!

Moriste!...

Caiste

Al ir á colgar flores en la fuente...

¡Ynocente!

Tú flotabas

Cual débil barco sobre mar potente,
Y como en medio á un baile allí cantabas!

Pero un expectro!... Allí está...
Todos al verle tiemblan azorados;

Y él se adelanta á pasos medurados,
Olor de un muerto desparciendo vá!

Es el rey Hamlet... oíd!
Al hijo cuenta el crimen horroroso
Que arrancó el cetro á su poder glorioso,
Y al escucharle hierve el adalid...

Véngame! grita y desaparece.....
Retumba el trueno, y se estremece
La tierra al grito de pavor;
Y jura el hijo atroz venganza,
Y apenas puede su pujanza
Contener dentro el corazón!

Así el corcel que escucha allá á lo lejos
Bélico son de la enroscada trompa,
De la lid ausia la sangrienta pompa,
Y puede apenas contener su ardor.

Tierna, cual la mirada de una madre,
Pura, como la ofrenda del cariño,
Como los sueños de inocente niño,
Está Julieta allí...

Y Romeo á su lado suspirando,
Que en el oriente empieza á blanquear
El alba envuelto en rosas y azaar,
Y tiene que partir....

¡Partir!... Palabra triste á los amantes,
Que les recuerda que las horas huyen,
Y que huyendo sus goces les destruyen,
Aliento de un jasmín!.....

III.

Fuiste cometa que cruzó la altura,
Fuiste fantasma de pavora,
¡Horror, horror, horror!
Acá en la tierra errante peregrino
Llenaste, ó genio, tu destino,...
Que te envió el Señor!

Como brilla relámpago imprevisto,
Que en lumbre baña el cielo, el mar, la
tierra.
Así brillaste tú, y á la Inglaterra
Convertiste en celeste paraíso!

Tanto fué el resplandor que derramaste,
Tantos los seres á quien diste vida,
Y que allá de su tumba corcomida
A un existir siempre inmortal sacaste!!.

Digiste: el mundo sea... y nació el mundo
Mundo de Shakspear, bello, glorioso,
Trivial, grosero, ideal, maravilloso,
Como el que Dios sacara del profundo!

¿Quien eres?... Que se yo... Ser prodigioso
Que acá el mortal no alcanza á definir!
Estrella de oro en cielo de zafir,
Sombra gigante en hueco cavernoso...

Imposible, imposible definirte!...
Tu escelsitud inclina nuestras frentes,
Y á los pies de tu estatua reverentes
Vamos inspiracion, Genio, á pedirte....

IV.

Descansa en paz en vasto monumento

Cual el inglés los sabe levantar,
Y haz desde tu alto, soberano asiento,
Un rayo de tu luz á mi llegar...

Sobre un monton de rocas yo te imploro,
Hasta tí elevo mi abrasado canto,
Y mis megillas humedece el llanto
Al esclamar: Genio inmortal, te adoro!
P. C.

A LAS FELICES RESULTAS
de haberse presentado en la Gran
Canaria el Exmo. Sr. Marques de
la Concordia.

SONETO.

Presentase la noche tenebrosa,
Yá los grupos de nubes atronando,
Comnuévese el un polo y, retumbando,
Al otro anuncia destruccion ruinosa:
Las sombras se adelantan, y horrorosa
Tempestad rompe, y en furor lazaudo
El rayo y el diluvio, aniquilando,
Presagian, al viviente muerte odiosa.
Llega la tierna Aurora y á su llanto
Acorré Febo en paternal anhelo,
Por que cese el bramido y el espanto.
Gime la Gran Canaria, oyóla el cielo;
Vuela al dolor CONCORDIA; huye el

quebranto,
"Y al desgraciado error cúbrele un velo."
José Solana.

VENTA DE BIENES.
Nacionales.

Por Decreto del Sr. Intenden-
te de esta Provincia fecha 2 del
corriente y á solicitud de parte,
manda se nombren peritos que
valoricen en sitio donde dicen las
Cabezas sito en el pago en S. An-
tonio jurisdiccion del Puerto en
la Orotava, el mismo que pertene-
ció á las Monjas Catalinas del
mismo Puerto.

Lo que se hace saber al público
para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife Enero
12 de 1839.—Francisco Dias Le-
al.

ESPECTACULOS.

Patio de S. Francisco.
Gran funcion por la compañía

de Volatines, Maroma tirante, A-
lambre floje, volteos y pantomimas.
A las 4 en punto.

TEATRO.

Hoy domingo 13 del corriente
la compañía cómica egecutará la
preciosa comedia en dos actos del
célebre D. Manuel B. de los Herre-
ros, titulada

EL POETA Y LA BENEFICIADA.

ó

EL DRAMA ROMANTICO.

Seguirá un intermedio de baile,
y dará fin la pieza en un acto del
inmortal Larra, titulada

TU AMOR Ó LA MUERTE!

PRECIOS CORRIENTES

DEL DIA DE AYER

	Ps.	rs.	pta.
Abichuelas blancas fan.	5	á	5 2
Aceite de olivo bot.	1	5	á 6
Id. de linza simple id.	1	6	á 2
Aceitunas de Canaria fan	5½		
Aceros en cajas quintal.	10½	a	11
Aguardiente de Cata- luña 36º pipa.....	80	á	85 fs.
Id. 25º.....	56	á	60
Id anisado.....			
de Caña. pipa...	60		
del pais de 21º... ..	40		"
Almendras en pipa gl.	14		
Alpiste.....	6	á	8
Añil flor de Caracas lib.	2		2
Arroz de la india gl. . . .	7		"
de Valencia id.	8½	á	9
Azafran. lib.	6		
Azucar blanco. ar.	3		4
Terciado. id.	2		6
Puerta-Rico ar.	2		
Azufre en canuto. gl. . . .	3½	á	4
Bacallao gl. doble	12		
Barrilla.			12
Becerrillos negros lib. "			9
Bernegales encastados sada uno			5
Cacao. Caracas	60		
Guayaquil fan.	20		"
Café.	12	á	16
Cane. lib.			4

	Ps.	rs.	pta.
Caoba pie.	"	1	rl 5cs
Caparrosa gl.	3½	á	4
Cebada fan.	2	á	2 2
Centeno			
Clavos de especie gl. . . .	48		"
Cochinilla lib.	1		6
Cominos gl.	16	á	18
Duelas de pipa millar. 100 fs, "			
de ½ pipa id.			
de cuarterola id	68		fs.
Esterilla de paja 100 varas	2		1
Fideos y otras pastas quintal.	9	á	10
Garbanzas fan.	6½	á	7
Garrafones cada 1	5½		
Ginebra frasquera	3½		"
Hierro en planchas gl. 5 "			
de Suecia	10		
en arcos para pipa. 7			
Hoja de lata cajon. . . .	18		"
Jabon duro quintal. . . .	22	á	25
Jamon libra.	6		
Jarcia de Rusia gl. . . .	16		"
Lino largo de id.	16	á	20
Lino cañamo.	22		
Lozas de vitola 1 vara "			4
Corridas id.	"		2½
Maiz fan.	3	á	3 2
Manteca de vacas lib.			6

	Ps.	rs.	pta.
Matalahuga	14	á	16
Miel de abejas garraf. 5			4
de caña ar.	2		4
Muzgo gl.	25		
Orchilla.	50	á	55
Palo campeche.	5		"
Papas fan.	2		2
Papel florete bala	22	á	28
½ id.	18	á	20 esc.
Pescado salado quintal	4½	á	5
Pimienta negra. id. . . .	20		"
Queso lib.	4½		rs.
Sal de España fanega. . .			½ fs
del pais.	"		3½ rs
Salchichon lib.			no hay
Seda cruda en rama lib. no hay			
Tablas de pinzapo pie. "			9 cs.
Té Perla libra.	2		
verde			
Trigo fanega.	3½	á	4
Velas de Esperma lib. "			6
de sebo	"		26 cs
Venados docena	22		
Vino particular pipa . . .	50		fs.
Cargazon	40		"
Del campo	15	á	16
De quema			no hay
Zuela Campeche.	35		"
Cataluña	30	á	32
Mallorca.	25	á	26